

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

COMPENDIO DE INDICADORES 2016

QUINTANA ROO

COMPENDIO DE INDICADORES 2016

PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

QUINTANA ROO

Agosto 2017

DIRECTORIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

C.P. Carlos Joaquín González
Gobernador Constitucional del Estado

Pedro Enrique Pérez Díaz
Secretario de Desarrollo Agropecuario y
Rural

Dr. Antonio Rico Lomelí
Subsecretario de Agricultura

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa
Secretario

M.C. Ramiro Hernández García
Coordinador General de Delegaciones

Lic. Raúl del Bosque Dávila
Director General de Planeación y
Evaluación

LAP. Cesar Armando Rosales Cancino
Delegado de la SAGARPA en el Estado

Lic. Carlos Vásquez Tapia
Subdelegado de Planeación

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

LAP. Cesar Armando Rosales Cancino. Presidente

Pedro Enrique Pérez Díaz. Vocal Secretario

Ing. Florencio Song Solis. Vocal Productores

M.C. Gonzalo Zapata Buenfil. Vocal Investigación

Ing. Rubén Valladares Arjona. Coordinador y evaluador del CTEE

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
Contexto del Programa	8
1.1. Características del sector agropecuario, acuícola y pesquero en el estado	9
1.2. Factores que condicionan la rentabilidad y productividad de las UP del estado.....	10
1.3. Políticas y programas federales y estatales en apoyo a la rentabilidad y productividad de las UP	11
Características generales de las Unidades de Producción y de los beneficiarios	12
2.1. Ubicación geográfica de las unidades de producción.....	13
2.2. Características sociales de los beneficiarios	14
2.3. Características productivas y económicas de las unidades de producción	16
2.4. Características de los apoyos	17
Indicadores de gestión 2016 y avance 2017	18
3.1 Indicadores de gestión 2016.....	19
3.1.1 Priorización de los apoyos	19
3.1.2 Proceso de aprobación de solicitudes	20
3.1.3 Proceso de pago de proyectos	21
3.1.4 Comprobación de los apoyos	21
3.1.5 Satisfacción del beneficiario	22
3.1.6 Oportunidad de la gestión.....	22
3.2 Avance de indicadores de gestión 2017	23
Indicadores de Resultados	24
4.1. Indicadores inmediatos	25
4.2. Indicadores de mediano plazo	28
Consideraciones Finales	29
Anexo Metodológico	31

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas

QUINTANA ROO

i.	El diseño muestral.....	32
ii.	Indicadores de gestión	33
iii.	Indicadores de resultados	34

INTRODUCCIÓN

El Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas inicia en el año 2012. En el Estado de Quintana Roo coincide con un cambio de administración. En ese año, disminuye el monto en 40% respecto al programa precedente equivalente (PAIEI) Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, al caer el ejercicio fiscal de 127 a 50.2 millones de pesos. En el último año (2016) de ese periodo que fue **quinquenal** (2012-2016) el ejercicio-presupuestal es de 43 millones. Y para el año 2017, ya con otra administración gubernamental en la entidad, los recursos a ejercer están presupuestados en 25.6 millones de pesos. Así, en 6 años el Programa en Concurrencia con las Entidades Federativas para el estado de Quintana Roo se redujo al 20%. De 127 a 25.6 millones de pesos.

Comentado [LDVC1]: Quincenal.

Los indicadores de Gestión y Resultados de la inversión de los recursos públicos en la entidad (2016 y avance 2017) son un reflejo en lo fundamental de esa evolución, y de hecho confirma la ausencia de actividades de planeación en los niveles nacional y estatal. Ha persistido, y es probable que con especial énfasis en el estado de Quintana Roo, la inercia de un elemental y llano ejercicio del gasto.

Dos pueden ser las justificantes. El excesivo peso del sector servicios, turismo; que relega la aportación del sector rural a una ínfima proporción, por la poca riqueza que genera proveniente de las actividades del campo. Y por otra parte, en esencia, por las condiciones en extremo restrictivas del medio rural, para hacer rentables las iniciativas de fomento. Persiste un desconocimiento del potencial real y del cómo enfrentar las restricciones que significan: climas erráticos, que **otrora** contribuyeran a los colapsos mayas, suelos someros, rocosos y arcillosos, y agua de baja calidad en los acuíferos subterráneos.

Comentado [LDVC2]: eliminar

Todo converge en dificultar la identificación y precisión de un orden de prioridades desde diversas perspectivas, social, territorial, económica y en particular, para identificar a las actividades productivas que fuere factible impulsar, ante esta diversidad integradora en variados grados de restricciones de signos múltiples. Este es y ha sido un reto. Insoluble a la fecha.

Por ello, la gestión se ha estado entorpeciendo, atorando, lo que se refleja, no solo en la disminución de los montos en los ejercicios presupuestales, sino en la dispersión y pugnas entre iniciativas, y en la consecuente pérdida de eficiencia económica, social, y de diversidad biológica; por la particular pulverización de los recursos. Así, en este contexto, los resultados son mínimos. Lejos de productividades medias nacionales. Tan solo se presentan atisbos, en casos excepcionales de conjunción de factores, de éxitos que tendrían que considerarse como experimentos valiosos, ejecutados en vivo y en consecuencia costosos. Por ejemplo, 60,000 hectáreas en el papel, de inversión histórica, en teoría con riego; son prueba fehaciente de este desconocimiento, de inversión fallida y de logros limitados, pues solo se riegan 6,000. Así, la ausencia de prioridades por desconocimientos básicos, ocasiona que a fines

de agosto, no haya definición entre SAGARPA Y SEDARPE, entre el estado y la federación, sobre qué proyectos aprobar para el ejercicio 2017.

Contexto del Programa

Comentado [LDVC3]: Acomodar la imagen.



CAPITULO 1

1. Características del sector agropecuario, acuícola y pesquero en el estado

La diversidad biológica de Quintana Roo no transita en forma tersa a la diversidad productiva, hacia los aprovechamientos de una diversidad de especies con diverso grado de humanización-domesticación que, salvo discontinuidades, se ha ido conformando por centurias. La gran diversidad específica de las selvas y mares con arrecifes en Quintana Roo, se ha visto expuesta a intensos aprovechamientos uniespecíficos. Principalmente forestales en un pasado, incluso no tan lejano, pero ha sido la constante.

La pesquería es sintomática de este fenómeno, de una cincuentena de especies destacan 4, 5. Las cooperativas en 60% son langosteras, lo que significa que tienen concesionado territorialmente el recurso máspreciado. Hoy tienen agresiones de todo tipo por los pescadores furtivos de toda calaña, “in extremis”, hasta al parecer, desde la pesca deportiva. No son más de 1,600 pescadores que tienen el privilegio de administrar la diversidad señalada y ser los de mayores ingresos entre los pescadores ribereños a nivel nacional. Un riesgo de reciente data es la voracidad que causa la elevada demanda de “pepino de mar” por los hábitos de consumo orientales y las propiedades que le tribuyen. Sin embargo, administrar el aprovechamiento de la diversidad biológica puede en este caso apoyarse en las actividades turísticas que complementan en forma creciente los ingresos de los pescadores. El fenómeno es similar en el agro.

Las cifras actuales genéricas de la ganadería son palmarias en su carácter extensivo. 114,000 bovinos y 57,000 ovinos en 450,000 hectáreas conforme a los datos del SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera). En tal virtud, durante 15, 20 años ha permanecido con pocos movimientos la población ganadera. La ausencia de dinamismo se aprecia, salvo raras excepciones, en los 3,000 productores, a quienes se les ha canalizado poco menos del 30% de los recursos de inversión en el agro para producir en torno al 12% del valor del sector. “Media ceba” es la principal actividad en la ganadería bovina. La sola denominación describe las limitaciones de esta, las dificultades para finalizar engordas “in situ”. En tanto que la apicultura no trasciende 30 kilogramos por colmena al año, debido a condiciones principalmente climáticas y de manejo, lo que se compensa con su calidad, reconocida de larga data en los mercados internacionales.

Es claro que la ganadería se extiende sobre la base territorial de la vegetación nativa, de mediados del siglo pasado a la fecha, conforme se aprovechaban las especies forestales o en paralelo. La ovinocultura es aún más reciente con alrededor de 30 años de antigüedad.

En agricultura, el impulso a los monocultivos a partir de la milpa y el huerto familiar también han sido un reto, ha permanecido principalmente el maíz en diversas asociaciones y algunas especies frutícolas, sin que a la fecha exista alguna en particular con

resultados en altas productividades que se puedan generalizar, que se extiendan en superficies que superen las 3,000 hectáreas en toda la entidad. Salvo cítricos, limones y naranjas para la franja turística; y en los 5 años recientes la hortaliza clásica del maíz que se ha estado consolidando en alrededor de 6,000 hectáreas, elote. Incluso, los puntuales aciertos en los últimos 10 años en agricultura protegida, permanecen como efecto de circunstancias extraordinarias, pues no se han podido mantener las 80 hectáreas incorporadas a este tipo de actividad, lo cual incluye las 40 hectáreas del proyecto “hidroponía maya”, tuteladas y subsidiadas por el gobierno y asesoradas por técnicos de diversa nacionalidad, desde israelitas hasta holandeses, a partir de inicios de este siglo, que contrastan con la experiencia generada en Chun Huas por campesinos mayas.

Con todo, están presentes los éxitos puntuales, como el señalado, que esperan un análisis para determinar, en qué condiciones y bajo qué tipo de manejo es rentable la producción en agricultura protegida, así como las de pitahaya, papaya maradol, piña y cítricos; cultivos con no más de 30 años de presencia en la entidad.

2. Factores que condicionan la rentabilidad y productividad de las UP del estado

El principal factor físico ha sido y será la restricción para el manejo del agua en agricultura, en el medio rural y en toda actividad económica, no obstante una media de precipitación que en los últimos 5 años se ha situado en alrededor de 1,500 milímetros. Es claro que será necesario captar superficialmente la mayor cantidad posible, tal como lo demuestra la inversión en captadores que se ha efectuado en la zona limítrofe entre los estados de Campeche y Quintana Roo. Ello si el objetivo es una agricultura de riego eficiente para el logro de elevados rendimientos y productos de calidad.

Esta necesidad, sustentada en análisis arqueológicos, tenderá a niveles, a cotas de mayores riesgos en concordancia con un cambio climático que eleva temperaturas, usos consuntivos de las especies, disminución en el volumen de precipitación y/o precipitaciones copiosas súbitas de difícil manejo; pues se han estado concentrado y espaciando los regímenes pluviales. En adición, se incrementarán las disputas para distribuir la disponibilidad de agua, entre usos rurales y urbanos, por la importancia y el elevado peso del turismo en la entidad. La proporción inversa respecto al promedio mundial (70% rural, 30% urbana) en usos consuntivos se acentúa en virtud del crecimiento del turismo y las áreas urbanas.

La adoración pretérita de los dioses de las lluvias, es antecedente de problemas que generan dificultades para lograr sistemas agrícolas con riego idóneo, con el fin de satisfacer necesidades locales y rentabilidades que permitan su permanencia. A ello se suma, la **“carencia de suelos”** como relatara Fray Diego de Landa en “...las cosas de Yucatán”, en el ya un poco lejano siglo XVI.

3. Políticas y programas federales y estatales en apoyo a la rentabilidad y productividad de las UP

Quintana Roo es el estado más joven del país, se decreta el 8 de octubre de 1974. Ya en aquella época gran parte de las maderas denominadas preciosas se habían aprovechado, actividad que desde iniciativas federales complementarían con dos o tres como principales, el cultivo de arroz, hoy inexistente; el fomento cañero y los desmontes; que se pueden considerar dibujan o perfilan a la entidad. “El (PND) Programa Nacional de Desmontes mejor conocido por su acrónimo PRONADE de 1972-1983 fue un programa gubernamental mexicano que pretendía talar un total de 24.598.797 hectáreas es decir el 12% del territorio nacional (en su mayoría de selva alta perennifolia y selva mediana perennifolia y caducifolia) con el objetivo de convertir esas tierras en pastos para el ganado, pues consideraba que la vegetación original no era económicamente rentable.” La idea era crear polos de desarrollo.

La gestión del ingenio azucarero Álvaro Obregón-Pucté, hoy San Rafael del consorcio Beta San Miguel, con su zona de abastecimiento; y el impulso a la cuenca arroceras de Ucum y los bajos “Akatucha” con 15,000 y 20,000 hectáreas respectivamente, fueron acciones complementarias al PND para impulsar el desarrollo rural en la entidad; probablemente en paralelo al entonces incipiente turismo en Can Cún. Hoy, la cuenca arroceras es inexistente y la zona de abastecimiento del ingenio se ha incrementado a 32,000 hectáreas, con rendimientos promedio de 45 toneladas por hectárea. La producción cañera es la principal actividad económica en el estado y en consonancia hacia esta actividad se han canalizado las políticas y programas federales y estatales durante los últimos 40 años; todo para lograr uno de los menores rendimientos unitarios en el país. Los factores antes expuestos inciden para que los resultados se puedan catalogar de magros, a pesar de 10 hectáreas de caña de dotación inicial por productor ejidatario.

A partir de los 80's, los apoyos se orientan a diversas actividades cuyos logros han tenido dificultades para generalizarse, como se señalara, por arriba de 5,000 hectáreas. Estas iniciativas se han orientado a chile jalapeño, sandía, cítricos, achiote, piña, pitahaya, papaya maradol, agricultura protegida, cocotero, elote, recientemente a calabaza “chihua” e incluso se ha intentado con sábila, cacao, vainilla, tequila, estevia, y jatropha; mediante

programas que han considerado serían no solo prometedores sino exitosos y que al igual que el cultivo de arroz de los años setentas del siglo pasado, se quedan en sus primeras fases o con auges limitados. El resultado general ha sido una constante dispersión de recursos en proyectos prometedores que intentan diversificar a las actividades de baja rentabilidad del agro en la entidad.

Comentado [LDVC4]: No es el mismo estilo de la letra que se ha ido manejando.

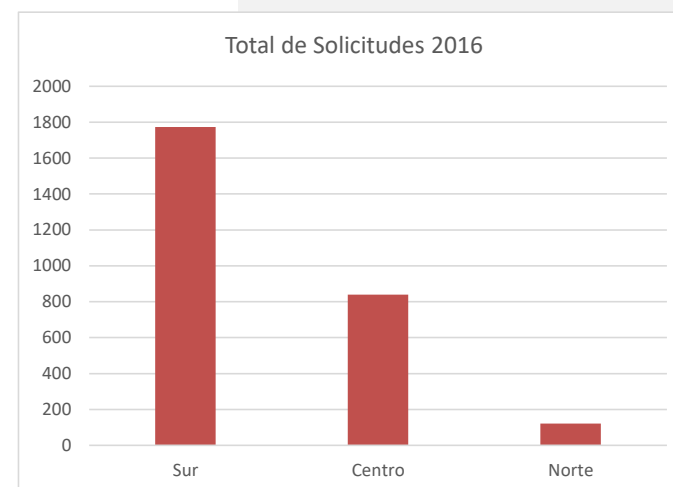
Comentado [LDVC5]: Acomodar la imagen.

Características generales de las Unidades de Producción y de los beneficiarios



1. Ubicación geográfica de las unidades de producción

Comentado [LDVC6]: Acomodar la grafica.



Fuente: SURI (Sistema Único de Registro de Información).

El número de solicitudes tiene una relación inversa con el incremento en el gradiente de pedregosidad, es decir a menor pedregosidad en la zona sur (O P. Blanco y Bacalar) hay un mayor número de solicitudes aprobadas, por una mayor actividad agrícola-pecuaria; que sumadas con la zona centro (municipios Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos) se ubican por arriba del 95%. Son las “posibilidades” de mecanización y riego la esencia explicativa de este gradiente.

2. Características sociales de los beneficiarios

En general, a partir de los diferentes estratos en que se clasifica a los productores del campo, por niveles de marginación, o por su grado de vinculación al mercado, en los que el elemento clave que permanece como relevante es el nivel de activos (infraestructura, superficie de terrenos y población ganadera); a los productores del sector rural de Quintana Roo se les ubica en municipios considerados de alta o muy alta marginación, o bien, en los estratos de menor dinamismo (Familiar de subsistencia sin y con vinculación al mercado, y unidades económicas rurales en transición, 75%; en tanto que, el estrato empresarial dinámico, se reduce al 0.36%, la cúspide de los 6 estratos de la clasificación FAO) pues, solo por citar un aspecto, en los municipios turísticos, las actividades relacionadas con el sector agrícola, o no están presentes o adquieren otras expresiones como jardinería y ornato que se encuentran en la periferia de los intereses de los productores de subsistencia o han requerido y requieren de una reconversión paulatina.

Sea cual sea la clasificación, es notable la dificultad para crecer y escalar en los niveles de los estratos, lo que responde a la red de limitantes, a su entreveramiento; situación que explica en alguna medida, a su vez, la amplia dispersión de recursos de inversión y en particular lo reducido, en el universo de los productores, de los empresarios exitosos; al margen del sistema-producto que se analice.

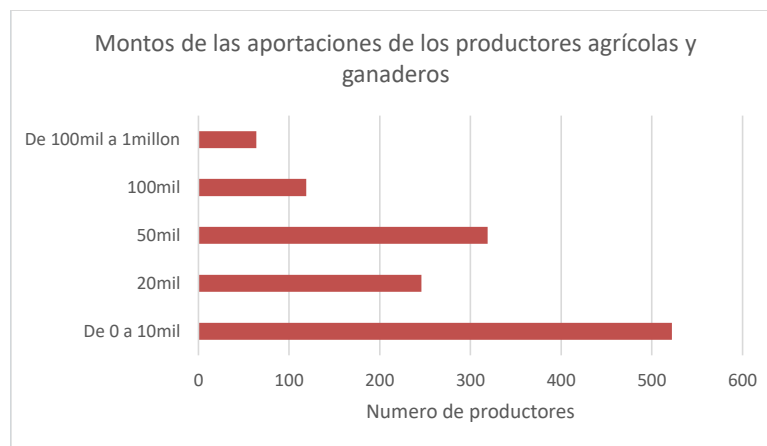
Comentado [LDVC7]: Verificar el espaciado.

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas

QUINTANA ROO

Así, el 60% de los productores en los sectores agrícolas y ganaderos efectúa aportaciones de hasta por 20 mil pesos, reflejo de, entre otros, la baja capitalización y las dificultades para superar las restricciones presentes en la entidad, con la finalidad de mejorar productividades y lograr cambios en el nivel del estrato clasificatorio.

Fuente: SURI.

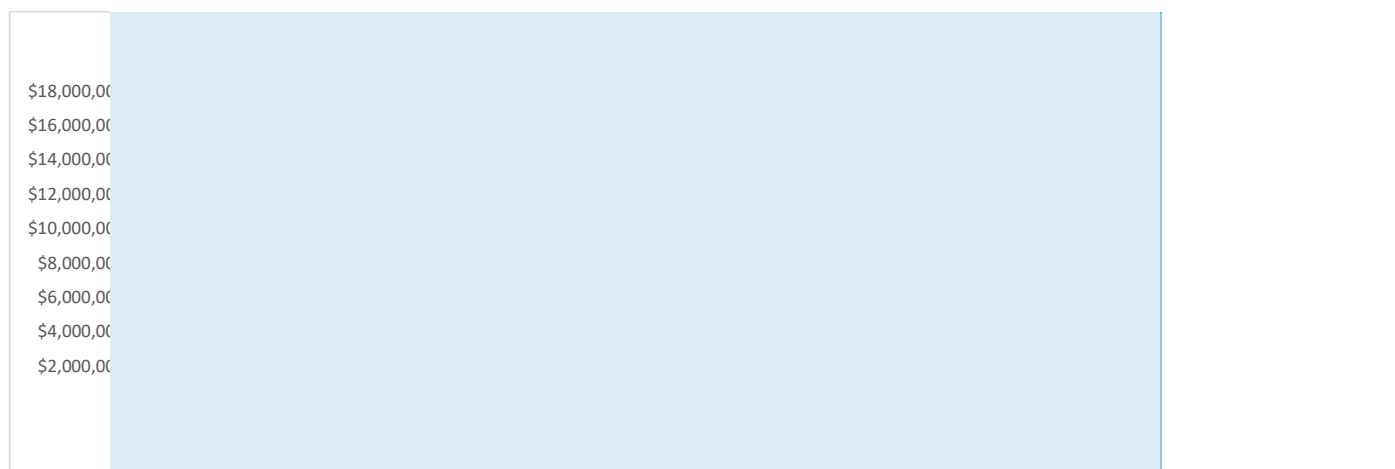


Comentado [LDVC8]: Acomodar la grafica.

3. Características productivas y económicas de las unidades de producción

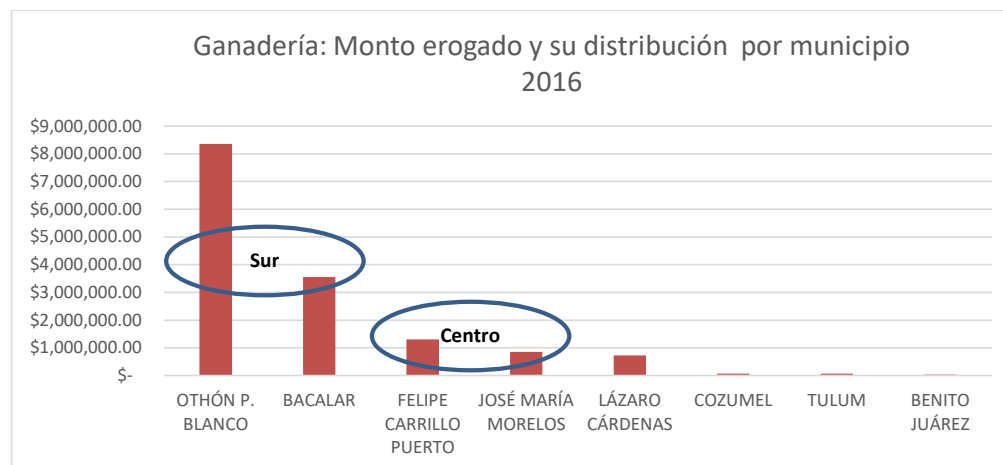
En consonancia con la dispersión de la inversión, las restricciones físicas, y las dificultades de comercialización tanto para vender productos como para comprar insumos; así como, por la tendencia a que las unidades de producción se ubiquen, salvo excepciones, en las zonas menos activas y dinámicas al interior de cada estrato productivo, por baja consolidación grupal organizativa con fines de elevar productividades e ingresos, es factible observar una serie de fenómenos, como la baja proporción que representan los apoyos respecto a los activos y la situación inversa, la elevada inversión con vías a consolidar a grupos de productores con bajos ingresos, sin que exista garantía de que la satisfacción de una necesidad ingente hoy, constituya un activo grupal en el mediano y largo plazo.

Y aunque el fenómeno se presenta en toda la geografía estatal, se aprecia con mayor nitidez en las áreas que a partir de los años 70's se orientaron a las actividades del agro, por considerarse con mayores posibilidades para desarrollar las actividades primarias, el sur de la entidad.



Fuente: SURI.

Comentado [LDVC9]: No se encuentra la grafica.



Fuente: SURI.

4. Características de los apoyos

Independientemente de la actividad, tanto en agricultura como en ganadería la variación en el valor de los apoyos se puede considerar elevada, pues se ubica desde menos de 500 pesos para algunos equipamientos ganaderos hasta poco más de 30 mil pesos que es el valor de los sementales; e igualmente en infraestructura, como en el caso en la unidad procesadora de cera, el centro de acopio de miel y la construcción de pozos profundos para ranchos ganaderos, que contrastan con el valor de los rollos de alambre para beneficiarios de las asociaciones ganaderas. Esto confirma la amplia dispersión en las posibilidades económicas, señaladas anteriormente, de los beneficiarios del programa. Y en consecuencia las dificultades para generar programas y proyectos de amplio impacto en el corto plazo, en las actividades productivas, en los estratos de los productores, campesinos o empresarios que conforman las actividades en la entidad. Por otra parte, en las actividades agrícolas se presenta una situación similar, lo que se puede apreciar en el contraste que se presenta entre beneficiarios a los que se les proporciona sistemas de riego, con aquellos a los que se les suministra depósitos para agua pluvial. Aunque convergen en la identificación de uno de los principales problemas en el agro y por extensión en generar una estrategia para el desarrollo rural de corto y largo plazo en la entidad, la disponibilidad de agua.

Indicadores de gestión 2016 y avance 2017

Comentado [LDVC10]: Acomodar la imagen.

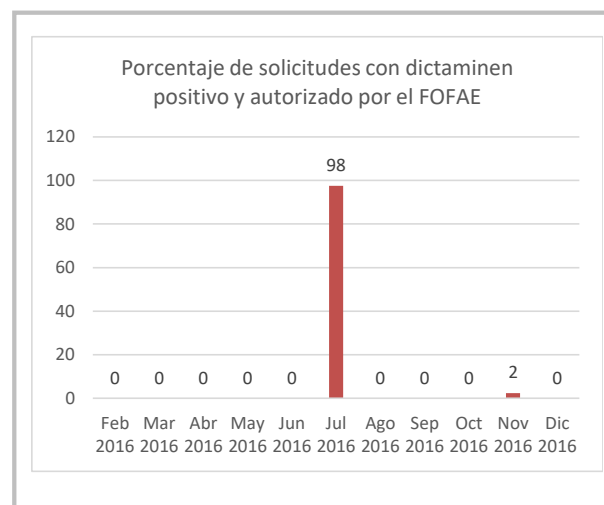


CAPITULO 3

1. Indicadores de gestión 2016

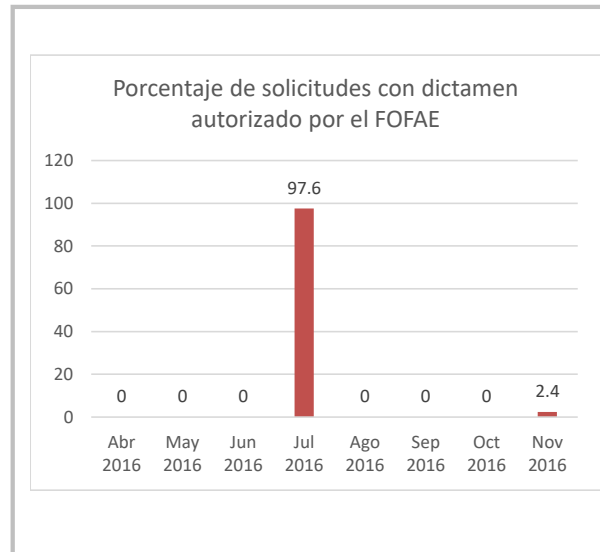
1. Priorización de los apoyos

Al no haber una clara planeación y definición de orden de prioridades por los elementos expuestos con antelación, en general se presentan desplazamientos en la temporalidad de las etapas de la gestión de los recursos, cualquiera que sea la fase que se analice. Así, lo que se genera sistemáticamente en estas condiciones, es una dependencia de las determinaciones y soluciones de coyuntura, por lo general supeditadas a la capacidad de cabildeo de productores, organizaciones e instituciones.



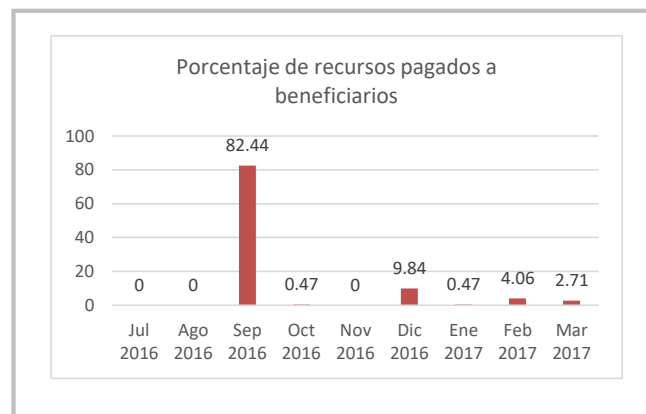
2. Proceso de aprobación de solicitudes

El contexto definitorio de última instancia permite y propicia que una vez superadas las diferencias en los foros técnicos; las fases de análisis y resolutivas en la definición de los proyectos a ser estimuladas se resuelvan o dictaminen con relativa celeridad, aunque en el presente año 2017 se esté presentando un desfase de dos meses respecto al año anterior, que como se ha expresado, ha dependido en principio del cambio de administración gubernamental, pues inciden análisis de coyuntura que se imponen a una planeación ideal de mediano y largo plazo, para las condiciones especialmente frágiles de la entidad.



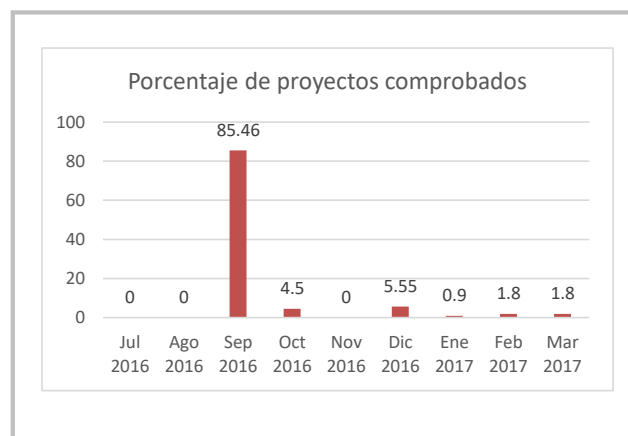
3. Proceso de pago de proyectos

Por efecto del cierre gubernamental, del cambio de gobierno, se liberaron recursos por un 82% y en aparente contradicción, pues debe considerarse que los datos que se exponen son los resultados del análisis de una muestra, se comprobó al mismo mes de septiembre por un 85% los recursos de los proyectos liberados a los beneficiarios.



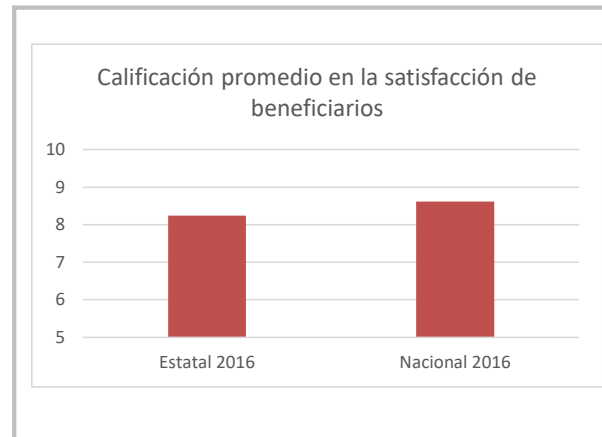
4. Comprobación de los apoyos

Prácticamente se puede hacer la misma observación que en el caso de la liberación de los recursos. En alguna manera el objetivo es disponer de un indicador que sea útil para medir la eficiencia de los trámites contables, pero en esencia el indicador de comprobación está altamente correlacionado con el de proceso de pago de los proyectos. Por ello, el indicador está orientado en particular a la supervisión del correcto uso de los recursos en tiempo y forma y constituye ingrediente de auditorías, no de la obtención de logros



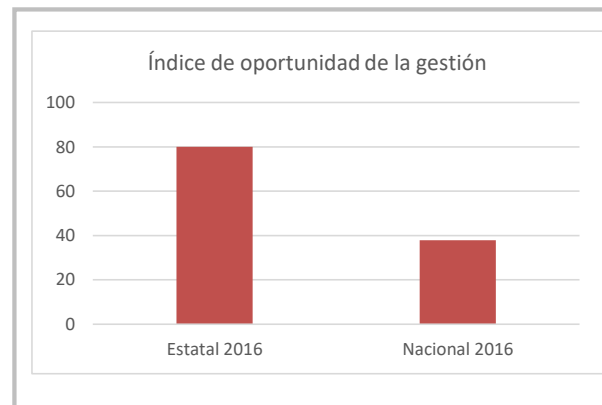
5. Satisfacción del beneficiario

La ausencia de contraste es relativamente claro entre los niveles nacional y estatal, aunque las exigencias por parte de los productores en la entidad son en extremo favorables a las dependencias ejecutoras y a las empresas. Las razones o causas están relacionadas de igual manera con la gran gama de necesidades sin satisfacer, e incluso en el desfase entre las actividades identificadas como “exitosas” y las inversiones necesarias para lograr niveles aceptables de productividad y generación de ingresos, pues no han sido pocas las salidas en



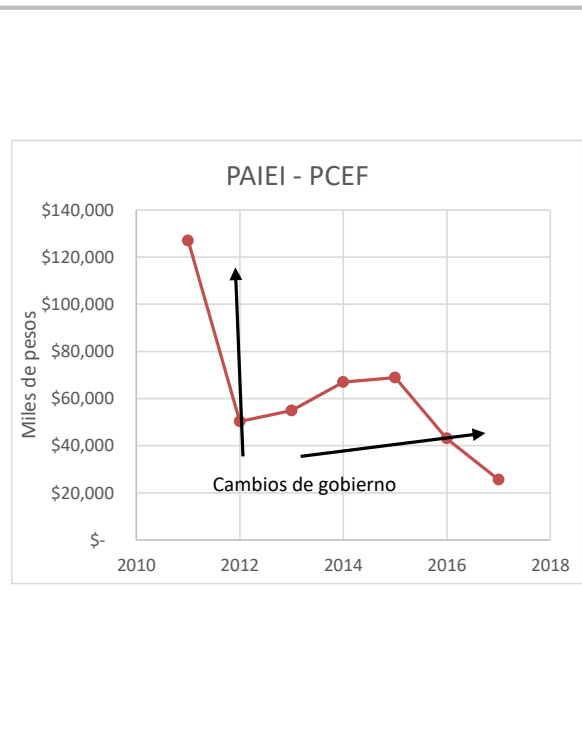
6. Oportunidad de la gestión

El cierre de una administración en Quintana Roo es lo que hace aparecer cifras por arriba de las nacionales, o el elemento explicativo, aunque por otra parte, se ha descuidado la visión de largo plazo al permitir, como se ha señalado, deterioros del orden del 40% en el monto de los recursos orientados al programa durante la administración que finalizó en el año 2016.



2. Avance de indicadores de gestión 2017

Por la evolución de los montos orientados al programa se podría pensar que el sector rural no está dentro de las prioridades de las instituciones estatales, tal como se puede observar por el descenso de los recursos en 6 años, al reducirse de 127 millones en el año 2011 a 25 en el 2017. Las causas de este desplome se deben en buena parte a concepciones que se pueden calificar de sesgadas o erróneas que en su oportunidad se sostuvieron, como la de considerar que la entidad podría no aportar lo correspondiente a la concurrencia signado entre los gobiernos federal y estatal.



Indicadores de Resultados

Comentado [LDVC11]: Acomodar la imagen.



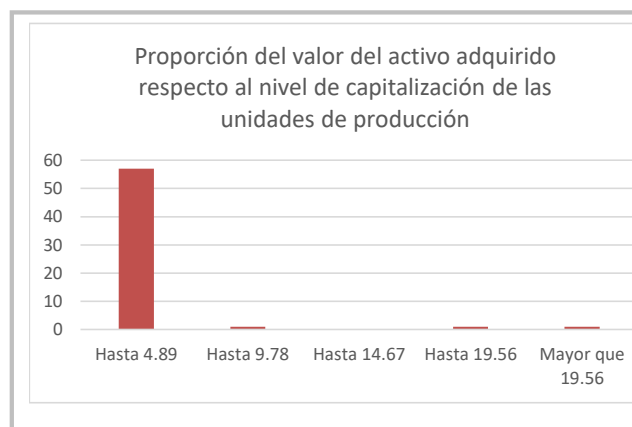
CAPITULO 4

1. Indicadores inmediatos

El nivel de capitalización de las UP's en Quintana Roo puede considerarse como incipiente o menor si se compara con el nacional, por historia y por las dificultades para identificar a los sistemas o actividades con potencial de desarrollo, alternas a las actuales (maíz y Caña). Por ello es entendible que la gran mayoría de los beneficiarios se encuentren en el estrato inferior en lo concerniente al nivel de capitalización. Los otros dos grandes condicionadores han sido las dificultades para superar las restricciones físicas y la relativa lejanía de los mercados tanto de insumos como de productos. Con independencia de la influencia del gran atractor, Cancún y la zona turística de la rívera maya.

El grado de capitalización en combinación con el tipo de los activos que se impulsan o adquieren muestra las dificultades para acceder a niveles superiores de productividad, una tendencia o situación que ha permanecido como constante, en la permanente búsqueda de opciones de actividades a ser consolidadas en la entidad; ello es un reflejo y contraste entre ser el origen de especies que con posteridad se posicionan en mejores condiciones de rentabilidad, zonas en donde disponen de menores restricciones. Caso de la pitahaya.

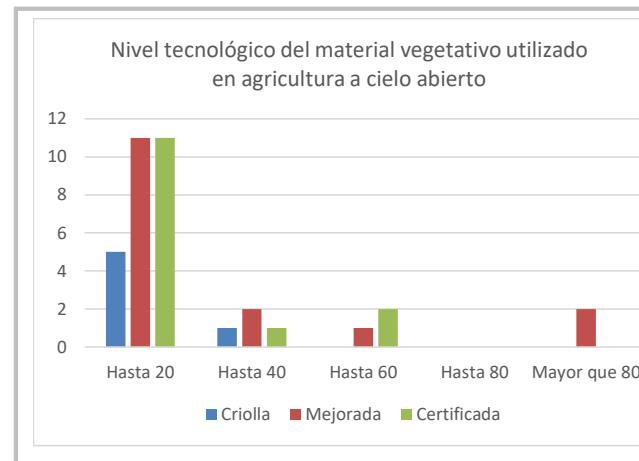
Comentado [LDVC12]: Riviera maya



La disponibilidad, acceso y clasificación del material vegetativo tiene diversas connotaciones relacionadas con las posibilidades de mejoramiento del ingreso del productor. En diversos sistemas producto forma parte del sistema íntegro del manejo, en tanto que en otros es factible que se incorpore de forma paulatina o para casos específicos en que el gradiente semilla criolla-mejorada-certificada no necesariamente implique una relación directa con nivel tecnológico.

Por lo cual los análisis de incremento de productividad e ingresos relacionados con el material vegetativo es pertinente efectuarlo conforme al contexto de cada sistema producto, en particular en regiones como las que se observan en la entidad donde se están fomentando innovaciones, o bien están fuera del foco de las instituciones de mejoramiento, o más aun estas se encuentran rebasadas en prioridades.

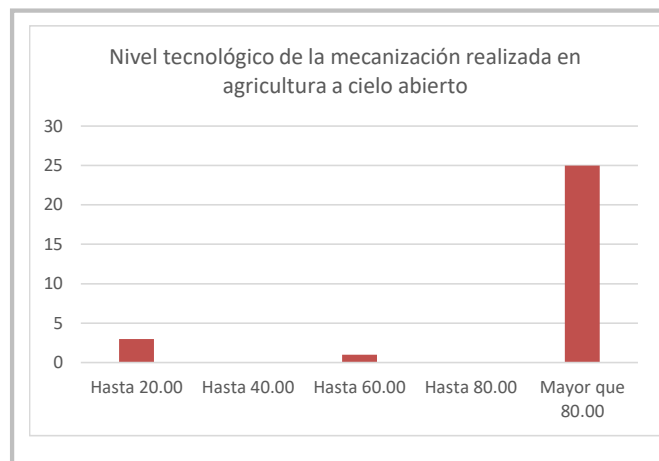
En Quintana Roo es sintomático de este panorama la baja disponibilidad de semilla “ad hoc” de caña de azúcar. A la fecha carece de variedades, pues no se han podido producir o generar “in situ”; lo que sin duda afecta rendimientos y la expresión del potencial real del cultivo. El sostén de la zafra se concentra en dos variedades. Difícil de considerar, a estas alturas, material mejorado a variedades “viejas”, como aparece en la gráfica incluso para los casos de más de 80 hectáreas.



Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas

QUINTANA ROO

Asimismo, el nivel tecnológico puede ser solo enunciativo en las encuestas, pues en ocasiones no se utilizan los activos, caso frecuente en Quintana Roo, por imprecisiones en las adecuaciones técnicas, dadas las limitaciones de suelo y agua. Sin embargo, también se presentan casos excepcionales en sentido inverso, como en la UP “las 3 rancheras”, único en la península, donde se obtuvieron 7 toneladas/ha, en el ciclo PV 2016 y en el presente es factible más de 10 en un lote con una densidad en torno a 100,00 plantas/ha. Estos casos distorsionan la agricultura genérica que se puede registrar a partir de las encuestas, pues se impulsan esfuerzos focales de mejoramiento, en el que pueden aparecer niveles tecnológicos elevados. Ver fotos adjuntas.

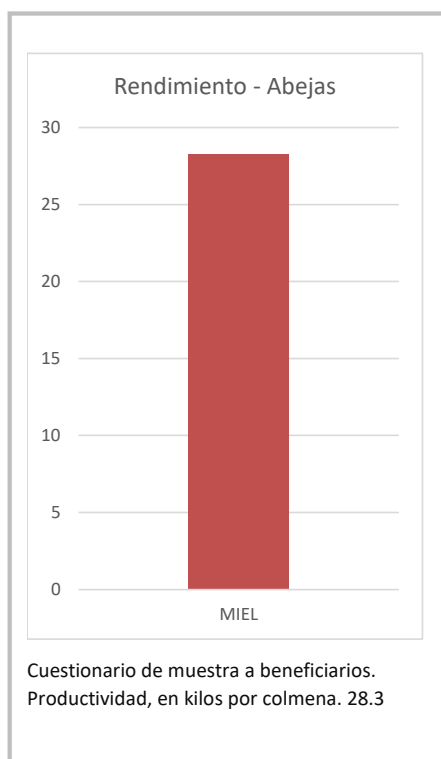


2. Indicadores de mediano plazo

En virtud de ser el primer año en que se levanta la encuesta de los beneficiarios del PCEF, los indicadores de mediano plazo carecen de una perspectiva en el tiempo que fuera indicativa de los logros en las unidades de producción en proceso de ser estimuladas e impulsadas a otros niveles tecnológicos de mayor efectividad o productivos como resultado de la inversión pública.

Y, con independencia de la gran heterogeneidad en las diversas actividades productivas, que en el estado de Quintana Roo se caracterizan por muy diferentes niveles técnicos, lo que las hace susceptibles de recibir un amplio espectro de equipos e infraestructuras, que están además, como se ha señalado, sometidas a las diversas necesidades de los diferentes estratos socio-económicos de los productores y expuestas a las afectaciones de los mercados internacionales, como es el caso del azúcar, que en los últimos dos años se ha cotizado en el 50% del precio vigente hace 4; todas las innovaciones en el campo cañero, principal cultivo en la entidad, por elevado que fuere el nivel tecnológico, estarían sometidas a una valoración menor, por lo que es del todo necesaria la perspectiva que proporciona una temporalidad de 4, 5 años.

En cuanto a la productividad media de los factores, tomando como caso de análisis a la actividad apícola, se podría concluir que la dotación de equipo e infraestructura, en rigor, no beneficia a los productores en un



Consideraciones Finales

Comentado [LDVC13]: Acomodar la imagen.



CAPITULO 5

Quintana Roo es el estado más joven del país. Y salvo la costa, zona privilegiada por el turismo; el medio rural aún no dispone de condiciones de infraestructura, sociales y económicas que posibiliten la incursión en actividades productivas que, desde el abanico de posibilidades que se visualizan, redunden en beneficios sustanciales a sus productores y población; además de que menos del 10% de la población es rural, y en buena medida herederos de la cultura de la milpa, sistema que se ha soslayado y **se ha tendido a especializar a ultranza**, pues están resultando de mayor productividad los monocultivos de maíz, calabaza y frijol.

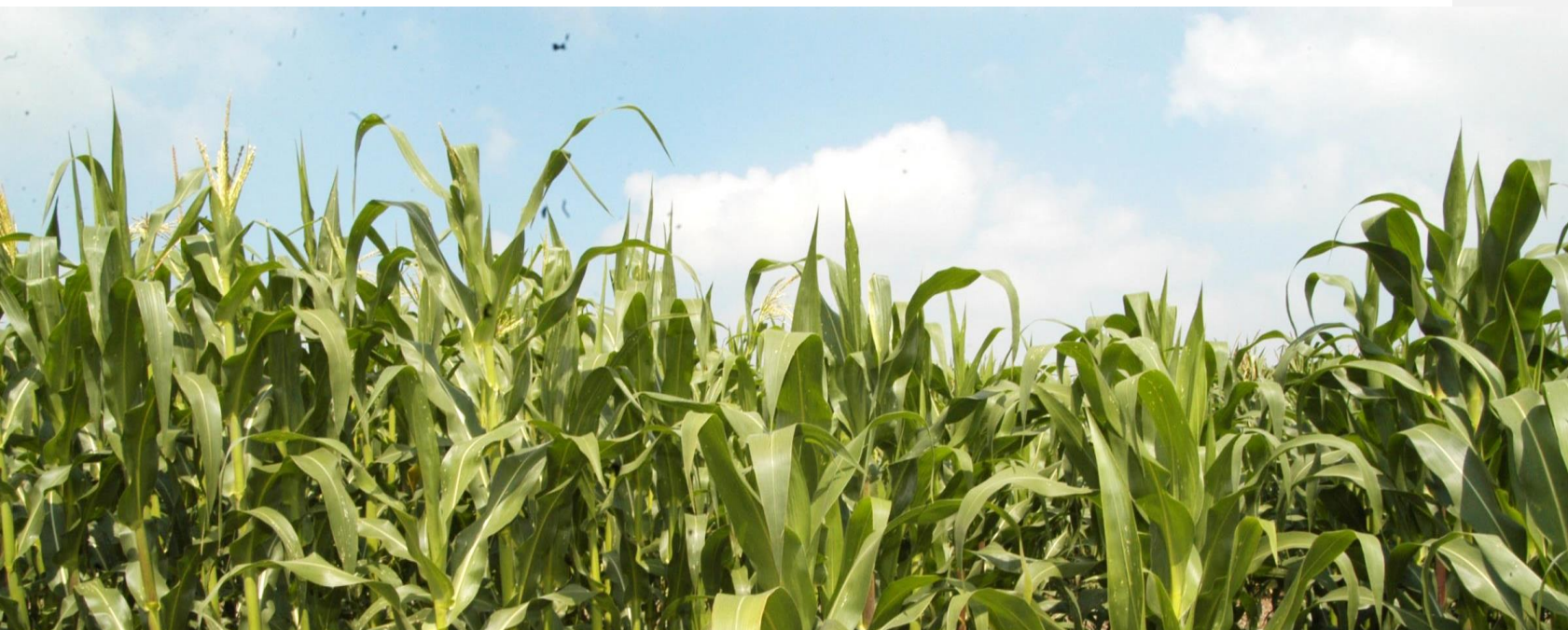
Por ello, se ha justificado la serie de ensayos que se han venido efectuando desde la década de los 70's, hace 50 años, para propiciar la diversificación y especializar y fomentar a las más rentables, trascendiendo el horizonte estricto de la milpa, e identificar a las actividades productivas del agro con potencial. Es la esencia o causa fundamental en la que radica el que, debido al cúmulo de restricciones que se suman a una región con dificultades climáticas y de suelos, sea **un verdadero reto precisar la naturaleza de las inversiones a ser concretadas**, y se aprecie una dispersión de recursos en múltiples iniciativas que se publicitan y programan como exitosas o prometedoras, sin pruebas previas que tengan contundencia.

En este sentido, es el amplio contexto de una gestión de recursos de inversión (desde definición de prioridades, pasando por focalizaciones sociales y territoriales, hasta autorizaciones y pago de proyectos, así como el incremento mínimo de los niveles tecnológicos) lo que está sobredeterminado por las restricciones físicas y sociales en la entidad, lo cual genera a su vez una arena permanente de confrontación en la definición de proyectos, pues no se han analizado las experiencias con rigor, ni se han efectuado esfuerzos en el análisis de los resultados de más de 40 años de vida como gobierno estatal, todo lo cual repercute en una planeación deficiente, que en Quintana Roo se refleja en una reducción de la inversión del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas a la quinta parte en 6 años; y a la fecha (agosto) no se haya definido a que proyectos orientar los recursos correspondientes al año 2017.

En este sentido, las múltiples horas-hombre invertidas en la gestión de 25 millones de pesos en el presente ciclo fiscal, pueden ser el origen a su vez de una idea o indicador, que probablemente fuere percibida erróneamente como correcta: Eliminar el Programa de Concurrencia en el estado de Quintana Roo, por el exceso de Gestión, de las horas-hombre utilizadas en la Gestión. Lo cual equivaldría a hacer caso omiso, o desdeñar el principal señalamiento de este documento. **Es necesario analizar las experiencias e identificar los procesos exitosos y a las actividades productivas objetivo.**

Anexo Metodológico

Comentado [LDVC14]: Acomodar la imagen.



7. El diseño muestral

Plantilla de cálculo de la muestra para el M&E Estatal 2016

Programa de Concurrencia de las Entidades Federativas

Estado de Quintana Roo

Marco muestral

Estrato	Tipo de Apoyo					Total N_j	Varianza S_j^2	Desviación estándar S_j	$N_j \cdot S_j$	$N_j \cdot S_j^2$	Muestra por estrato n_j
	Infraestructura	Maquinaria y equipo	Material genético	Paquetes tecnológicos							
Subsector	Agrícola	30	30	30	30	120	35,649,216,100	188,810	22,657,200.00	4,277,905,932,000.00	27
	Pecuario	30	30	30	30	120	35,649,216,100	188,810	22,657,200	4,277,905,932,000	27
	Acuicola	30	30	30	30	120	35,649,216,100	188,810	22,657,200	4,277,905,932,000	27
	Pesca	30	30	30	30	120	35,649,216,100	188,810	22,657,200	4,277,905,932,000	27
	Total	120	120	120	120	480			90,628,800	17,111,623,728,000	109

d =	10%	312.026
alfa =	5%	31.203
		1.96
$V = (d/Z)^2$		253,445,967

Muestra=	109
Sobremuestra=	125

Muestra

Estrato	Tipo de Apoyo					Total
	Infraestructura	Maquinaria y equipo	Material genético	Paquetes tecnológicos		
Subsector	Agrícola	7	7	7	7	27
	Pecuario	7	7	7	7	27
		7	7	7	7	27
	Acuicola	7	7	7	7	27
	Total	27	27	27	27	109

Sobremuestra 15% 125

Muestra con sobre muestra

Estrato	Tipo de Apoyo					Total
	Infraestructura	Maquinaria y equipo	Material genético	Paquetes tecnológicos		
Subsector	Agrícola	8	8	8	8	31
	Pecuario	8	8	8	8	31
	Pesca	8	8	8	8	31
	Acuicola	8	8	8	8	31
	Total	31	31	31	31	125

Comentado [LDVC15]: Hacer un poco más legibles las tablas.

8. Indicadores de gestión

11	NOMBRE DEL INDICADOR
	Índice de oportunidad de la gestión
DESCRIPCIÓN	
Mide la oportunidad con la que ocurren los procesos sustantivos del programa mediante una medida general de desempeño.	

DIMENSIÓN	SENTIDO	FRECUENCIA	PERIODO DE MONITOREO	UNIDAD DE MEDIDA
Eficacia	Ascendente	Anual	2016	Puntos
MÉTODO DE CÁLCULO			PONDERACIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN
Se realizará un índice base 100 en el que se califique si se cumple:				
9.	la primera radicación de recursos estatales se realiza antes de la fecha definida en el Anexo Técnico de Ejecución,	20 Puntos	Oficios de notificación de radicación o CLC	
10.	la primera radicación de recursos federales se realiza antes de la fecha definida en el Anexo Técnico de Ejecución,	20 Puntos	Oficios de notificación de radicación o CLC	
11.	las ventanillas cierran antes de terminar abril,	10 Puntos	Convocatoria	
12.	la totalidad de dictámenes se realizan antes de terminar el mes de junio,	20 Puntos	Actas del FOFAE (debe coincidir con indicador 3)	
13.	la totalidad de los convenios específicos de adhesión se firman antes de terminar el mes de agosto y	10 Puntos	Informes de la Instancia Ejecutora	
14.	la totalidad de los pagos a proyectos se realiza antes de terminar el mes de diciembre	20 Puntos	Informe físico-financiero	

15. Indicadores de resultados

6.Nivel tecnológico del régimen hídrico en agricultura a cielo abierto	
Datos generales del indicador	
Definición	Distribución porcentual de la superficie sembrada en agricultura a cielo abierto, de acuerdo al nivel tecnológico del régimen hídrico.
Tipo de indicador	Inmediato
Frecuencia	Anual
Dirección del indicador	No aplica
Unidad de análisis	Unidad de producción que recibe un apoyo del Programa y lo destina a la agricultura a cielo abierto
Unidad de medida	Porcentaje
Fuente	Encuesta a beneficiarios
Desagregación del cálculo	Tipo de apoyo
Método de cálculo	
Fórmula de cálculo	$NtRH_k = \left(\frac{\sum_i^n Sca_{ik}}{S_n} \right) \cdot 100$ Donde: i= unidad de producción con agricultura a cielo abierto k= tipo de régimen hídrico: 16. Ninguno (sin riego) 17. Rodado canal sin revestir 18. Rodado canal revestido o entubado 19. Aspersión básico 20. Aspersión automatizado 21. Goteo o microaspersión básico 22. Goteo o microaspersión automatizado

Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas

QUINTANA ROO

Variable 1	
Definición	Sca_k = superficie sembrada de agricultura a cielo abierto de la UP con sistema de riego k
Unidad de medida	Hectáreas
Variable 2	
Definición	S_n = Superficie sembrada de agricultura a cielo abierto total de las UP
Unidad de medida	Hectáreas
Utilidad del indicador	
Racionalidad	No aplica